



AYUNTAMIENTO DE ALBERO BAJO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Albero Bajo (Huesca), relativo a solicitud de licencia de obras y licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación de vacuno de cebo para 600 terneros en el polígono 507, parcela 12.

Solicitada por Diego Torrijos Sieso licencia de obras y licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación de vacuno de cebo para 600 terneros en el polígono 507, parcela 12 del término municipal de Albero Bajo (Huesca), según el proyecto básico y de ejecución redactado por el ingeniero técnico agrícola Joaquín Ballarín Larramona y visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón con fecha 16 de enero de 2023, y Anexo I del citado proyecto de febrero de 2023, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de la Provincia de Huesca” y “Boletín Oficial de Aragón” para que, quienes se consideren afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Albero Bajo, 1 de agosto de 2023.— La Alcaldesa, Rebeca María Rodríguez Giménez.